



Consejo Mexicano de Patología Clínica y Medicina de Laboratorio, A.C.

CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN EN PATOLOGÍA CLÍNICA 2026

Podrán optar por la Certificación del Consejo:

Los médicos cirujanos titulados de instituciones de enseñanza superior y que hayan realizado la residencia en Patología Clínica por un mínimo de tres años en una institución de salud pública o privada reconocida por el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) y que cumpla con la Norma Oficial Mexicana que regula el funcionamiento de las residencias médicas, (NOM-090-SSA1-1994, para la organización y funcionamiento de residencias médicas).

1. El examen se llevará a cabo el viernes 6 y sábado 7 de febrero de 2026
2. Lugar: Auditorio "Dr. Guillermo Santoscoy Gómez" de la Unidad de Patología Clínica
Av. México 2341, Fraccionamiento Ladrón de Guevara, C.P. 44650, Guadalajara, Jalisco.
3. Todos los solicitantes deberán **crear un usuario nuevo** y llenar su solicitud en la página web del Consejo <https://compac.org.mx/certificacion> es importante que el correo electrónico con el que se registra sea correcto ya que toda la información de aquí en adelante con relación al CONSEJO MEXICANO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA DEL LABORATORIO la enviaremos por esta vía, para recertificaciones posteriores se utilizará el mismo correo electrónico.
4. Todos los datos y documentos deberán de ser enviados electrónicamente en formato **PDF** mediante la página web.
5. Fotografía tamaño diploma (ovalada de 7 cm de alto por 5 cm de ancho) blanco y negro, fondo blanco, ser recientes (edad actual) sin retoque, que se vea frente y orejas (sin peinados que oculten el rostro) Mujeres vestimenta formal (saco oscuro, sin estampados, sin adornos, maquillaje discreto) hombres vestimenta formal (saco oscuro, camisa y corbata sin estampados), sin lentes, revelado tradicional (no digitales, no instantáneas) papel fotográfico-mate (de preferencia autoadherible) debidamente recortadas, con rostro proporcional a la fotografía.
En caso que las fotografías sean en impresión digital deberán solicitarlas con las siguientes características: La cámara fotográfica debe ser mínimo de 12 megapíxeles, resolución de 12 megapíxeles, impresión de máxima calidad fotográfica, la imagen debe ser nítida y sin sombras (es decir que no interfiera otro color o luminosidad en la fotografía) papel fotográfico-mate (de preferencia autoadherible).
Y deben llevarlas el día del examen con el nombre al reverso y la leyenda de "Certificación"
6. Pago de \$5,500.00 por concepto de *trámites para realizar el examen de certificación* al Consejo Mexicano de Patología Clínica y Medicina de Laboratorio, A.C. realizarlo a la Cuenta: 1019627204, Cuenta clave: 072320010196272042, Banco: Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), Sucursal: Américas II, Plaza: Guadalajara. El depósito deberá de escanearlo y anexarlo en el formulario electrónico. El pago puede ser por deposito directo o transferencia electrónica. En caso de requerir factura solicitarla por correo electrónico a la dirección magaly.gomez@compac.org.mx y adjuntar comprobante de pago.
7. El coordinador del Comité de Certificación notificará al interesado por medio de correo electrónico la aprobación o rechazo de su solicitud.
8. Los Patólogos Clínicos que requieran recertificarse por medio del examen deberán de ponerse en contacto con la Dra. Roxana Blanca Rivera Leaños al tel. 55 34 14 58 54, e-mail roxana.rivera@compac.org.mx, rlroxana24@gmail.com



Consejo Mexicano de Patología Clínica y Medicina de Laboratorio, A.C.

CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN EN PATOLOGÍA CLÍNICA 2026

9. La calificación mínima aprobatoria es de 60. Los resultados del examen se informarán a cada uno de los interesados vía correo electrónico máximo 30 días posterior a la aplicación del examen.
10. Para poder recibir su documento de Certificación deberá de enviar el Diploma de Especialidad otorgado por la institución donde realizó la residencia en cuanto lo tenga disponible y posteriormente el Título del aval universitario de la sede.
11. La fecha y lugar de examen están sujetas a cambio, en caso de fuerza mayor, lo cual se informaría oportunamente por medio de correo electrónico.

LA FECHA LÍMITE PARA RECIBIR SOLICITUDES SERÁ EL SÁBADO 18 DE ENERO DE 2026. SIN EXCEPCIÓN.

DRA. ROXANA BLANCA RIVERA LEÑOS
COMITÉ DE CERTIFICACIÓN